



Buenos Aires, 19 de diciembre de 2023.

El Frente de Gremios Estatales de Latinoamérica y el Caribe expresa su más enérgico rechazo a las políticas del actual Gobierno argentino respecto de las protestas sociales, como parte de esta estrategia disciplinadora, luego de anunciar el mayor plan de ajuste económico de la historia del país. En efecto, el Ministerio de Seguridad de la Nación, mediante Resolución 943/2023, adoptó el denominado “Protocolo para el Mantenimiento del Orden Público ante el Corte de Vías de circulación”.

Asimismo, apoya enfáticamente la presentación a la OIT por parte de las tres centrales sindicales de Argentina denunciando las violaciones al Convenio sobre la Libertad Sindical y la protección del derecho de sindicación (C 87, 1948). Derechos tutelados, además, por la Constitución Nacional, la jurisprudencia de distintos tribunales e incluso la Corte Suprema de la Nación, las Naciones Unidas y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, entre otros.

Desde las organizaciones sindicales integrantes de este Frente de Gremios Estatales de Latinoamérica y el Caribe, expresamos nuestra profunda solidaridad con el pueblo argentino, su clase trabajadora y los movimientos sociales que enfrentan un ajuste desproporcionado, que excluye a los que más tienen, profundizando la pobreza y la exclusión de gran parte de la población más vulnerable.

Sabemos que estas políticas no son locales sino globales, que son la expresión cabal del neoliberalismo, de la concentración del poder y de los privilegios de las corporaciones financieras internacionales como su principal motor. Y también sabemos que su límite, su principal barrera para ese cometido, es el pueblo organizado y la clase trabajadora.

Con unidad, solidaridad y organización el Pueblo jamás será vencido!!!!

Julio Fuentes
Presidente de CLATE

Federico Dávila
Presidente Región Interamérica de la ISP